

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : COLLIPULI
FECHA : 04-03-2026.
SE AUTORIZA A : ANGOLEC SPA.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA DE FAJA DE SERVICIO DE TIERRA CON OBJETO DE MEJORAMIENTO ELECTRICO A SUPERMERCADO EL TREBOL, UBICADO EN AV. SAAVEDRA SUR N°27, COMUNA DE COLLIPULLI.

-VALOR FAJA DE SERVICIO TIERRA (3 M2) \$ 33.354.- PESOS

VALOR INSPECCION \$ 39.813.- PESOS

VALOR TOTAL \$ 73.167.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO POR FRONTEL.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 60 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice en relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública

Obecon Lonconado

Constructor Civil
Asesor Serviu
Araucanía

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGL
OBEC CEA LONCONADO

DEPARTAMENTO
PROVINCIAL
MALLECO

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SAAVEDRA

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: ANGOLEC SPA.

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU
CARLOS VERDUGO MEIER

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 73.167.-

ITEM 214040201 (Dev.) \$ 33.354.-

ITEM 452010301 (Insp.) \$ 39.813.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-